

Nombre del Contratista:	Lilian Candida Caná Chom	CUI:	2836 94297 0709
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-284-2026-DGDC-MCD	Plazo de Contrato:	06 de abril al 31 de agosto del 2026
Acuerdo Ministerial:	258-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

- | |
|--|
| Actividades conforme al contrato |
| <p>a) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, apegada al Plan Nacional de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la dependencia, en beneficio y para atención de los Cuatro Pueblos de Guatemala.</p> <p>b) Apoyar en el proceso de inducción al personal de recién ingreso para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades requeridas en el Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.</p> <p>c) Apoyar en la revisión de acciones priorizadas y planificadas por las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada para el cumplimiento de los Ejes de Trabajo del Proyecto en atención de la pertinencia cultural según mandato institucional</p> <p>d) Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de acciones programadas, desenvolvimiento temático pertinente, posicionamiento institucional, relaciones interinstitucionales de la localidad y las relaciones internas del equipo de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.</p> |



- e) Apoyar en el proceso del cumplimiento referente al mapeo efectivo de actores culturales para la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC- por parte de las Casas de Desarrollo Cultural.
- f) Apoyar en el proceso de la elaboración de Planes de Actividades, garantizando la preparación, gestión y entrega de informes y documentación requerida para los procesos integrales de liquidación.
- g) Apoyar en el proceso de la coordinación y articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil y organizaciones culturales de la región asignada para el establecimiento de reuniones de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural.
- h) Apoyar en la revisión y elaboración de notas, cartas y demás documentación oficial requerida para las actividades programadas en las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
- i) Apoyar en el proceso de afianzar la vinculación del trabajo territorial con promotores culturales para atención de los planes de la Dirección de Participación Ciudadana.
- j) Apoyar en otras actividades que les sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Realicé el seguimiento administrativo a la ejecución de actividades del mes de julio de 2026, contempladas en los 09 Planes de Trabajo de las 09 Casas de Desarrollo Cultural de la región Suroccidente, correspondientes a los municipios de San Andrés Semetabaj y Nahualá, departamento de Sololá; Totonicapán, San Bartolo Aguas Calientes y San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán; así como San Marcos, Ixchiguán, Tajumulco y San Rafael Pie de la Cuesta, departamento de San Marcos, en atención a 36 actividades ejecutadas para la atención de las comunidades lingüísticas maya Kaqchikel, K'iche', Tz'utujil y Mam, así como del pueblo Ladino/Mestizo y población extranjera.
- b) Realicé el proceso de inducción dirigido a 01 operativo de la Casa de Desarrollo Cultural de San Rafael Pie de la Cuesta, mediante 4 reuniones, 3 de ellas virtuales y 1 presencial, esta última realizada mediante visita a la sede. Durante las sesiones se abordaron los objetivos del Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural, las responsabilidades asignadas, la atención de necesidades prioritarias, el control básico de insumos y el cumplimiento de las disposiciones institucionales, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural. Esta actividad se llevó a cabo durante el mes de julio de 2026.
- c) Revisé las acciones priorizadas y planificadas por las 09 Casas de Desarrollo Cultural de la región Suroccidente, verificando atención con los 04 ejes de trabajo: Desarrollo Cultural, Artístico y Patrimonial; Idiomas Nacionales: Literatura y Oralidad; Emprendimientos Culturales y sostenibles; y Gestión Cultural, en atención a la pertinencia cultural de los pueblos maya Kaqchikel, K'iche', Tz'utujil y Mam, así como del pueblo ladino/mestizo y población extranjera, y al cumplimiento del mandato institucional, durante el mes de julio de 2026.



- d) Di seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas por las 09 Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, al desenvolvimiento de las metodologías establecidas para las actividades de Promoción Cultural y Formación Cultural, a la pertinencia de los contenidos desarrollados, al posicionamiento institucional, a las relaciones interinstitucionales con las municipalidades, Gobernaciones Departamentales, Direcciones Departamentales de Educación, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) y Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) de los departamentos de Sololá, Totonicapán y San Marcos, y a las relaciones internas de los equipos de trabajo mediante la comunicación interna, distribución de responsabilidades, coordinación y cumplimiento de acuerdos entre las Casas de Desarrollo Cultural, durante el mes de julio de 2026.
- e) Di seguimiento al proceso de actualización de los 09 mapeos de actores culturales correspondientes a las Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, mediante la revisión y verificación de la información previamente registrada, así como su actualización y consolidación, incorporando información correspondiente a 20 tejedores, 10 hacedores y 05 artesanos, para la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural (SIC), durante el mes de julio de 2026.
- f) Di seguimiento administrativo a la ejecución de 03 actividades, correspondientes al Certamen de Arte y Cultura GUATEPAZ 2026, Etapa Regional, con la participación de 219 artistas, y 02 Talleres de Tejido de Pueblos Indígenas, realizados en los municipios de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, y Totonicapán, departamento de Totonicapán, con 10 mujeres participantes en cada taller, para un total de 239 beneficiarios; mediante la verificación del cumplimiento de las actividades planificadas, revisión e integración de informes, documentación de respaldo y demás requisitos establecidos para los procesos integrales de liquidación, así como el seguimiento a la organización y entrega de los expedientes, durante el mes de julio de 2026.
- g) Di seguimiento a los procesos de coordinación y articulación interinstitucional desarrollados por las 09 Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, verificando la vinculación con las municipalidades de San Andrés Semetabaj y Nahualá, departamento de Sololá; Totonicapán y San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán; así como San Marcos, Ixchiguan, Tajumulco y San Rafael Pie de la Cuesta, departamento de San Marcos; 03 gobernaciones departamentales y 03 Direcciones Departamentales de Educación, establecimientos educativos, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), colectivos de artistas pintores de San Bartolo Aguas Calientes, autoridades indígenas de San Andrés Semetabaj, organizaciones culturales y de la sociedad civil, para la realización de 04 reuniones de intervención cultural y el seguimiento de los acuerdos y acciones derivados de la articulación institucional, durante el mes de julio de 2026.
- h) Revisé la documentación oficial requerida para la ejecución de las actividades programadas por las 09 Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, correspondiente a 04 actividades por cada Casa, para un total de 36 acciones distribuidas entre Promoción Cultural y Formación Cultural, incluyendo 36 oficios, 36 agendas y 9 presentaciones de PowerPoint, de acuerdo con la metodología establecida para cada actividad; asimismo, atendí la revisión y entrega de la meta física ejecutada, mediante 36 Memorias de Labores, 36 RUUN, listados de participantes, agendas y registros fotográficos correspondientes a cada acción, además de 45 bitácoras semanales de gestiones, 09 bitácoras mensuales de visitas y 45 planificadores semanales, verificando la redacción, ortografía, gramática, contenido técnico, cumplimiento de los formatos institucionales, organización de expedientes físicos y digitales, orden de carpetas y enlaces de respaldo, durante el mes de julio de 2026.



- i) Di seguimiento al proceso de vinculación del trabajo territorial con 03 promotores culturales de los departamentos de Sololá, Totonicapán y San Marcos, para la atención de los planes de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, mediante la orientación, comunicación y seguimiento administrativo de las acciones desarrolladas en el marco del Certamen de Arte y Cultura GUATEPAZ 2026, en su Etapa Regional, verificando el cumplimiento de las actividades y requerimientos establecidos para su ejecución en el territorio, durante el mes de julio de 2026.
- j) Atendí las actividades designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural, mediante el desarrollo del proceso de mapeo, identificación, recopilación, revisión y registro de información de 25 grupos de convites correspondientes a los departamentos de Sololá, Totonicapán y San Marcos, realizado a través de las Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, en el marco del Encuentro de Conviteros Guatemala 2026, verificando datos generales, ubicación, representantes y características de cada grupo, con el propósito de fortalecer la organización y disponibilidad de información para su seguimiento, articulación y atención desde la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, durante el mes de julio de 2026

Lilian Candida Caná Chom
Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

